



La Santa Sede

***CARTA DE SU SANTIDAD PABLO VI
AL CARDENAL GREGORIO PEDRO AGAGIANIAN,
LEGADO A LATERE EN EL CONGRESO EUCARÍSTICO DE BOMBAY***

*A nuestro querido hijo Gregorio Pedro, cardenal Agagianian,
prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide*

Querido hijo: Salud y bendición apostólica.

Próximamente se celebrará el XXXVIII Congreso Eucarístico Internacional en la gran ciudad de Bombay, que es como la puerta de la India, esa extensísima región, populosa, noble por su antiquísima civilización, y que después de la consecución de su independencia redobla sus esfuerzos en pro de mayores progresos. Nos mismo, como hace poco anunciamos en San Pedro, participaremos en él, si Dios quiere, durante unos días, con la intención de adorar al augusto sacramento del altar solemnemente honrado en la India, y con el propósito de llevar la buena nueva a los hombres allí, congregados en torno al Príncipe de la paz oculto tras las especies eucarísticas, y confirmados en la santa fe,

Pero queriendo participar también en nuestra ausencia en tan gran festividad, por medio de un padre purpurado, que haga nuestras veces, con esta carta te encomendamos, querido hijo nuestro, esta función, encargándote que, como legado nuestro *a Latere* presidas las solemnes y piadosas ceremonias. Conociendo tus grandes virtudes y cualidades, no dudamos que desempeñarás las funciones de legado de forma que dilate la gloria de Dios y se logren no pocos ni leves beneficios para la Iglesia.

Va a tratar el Congreso un tema importante, que descubrimos estudiando la Eucaristía; pues hace al hombre nuevo, con aquella “nueva vida” (*Rm* 6, 4) que emana de la gracia divina; porque este inefable don celestial es fuente fecunda de ella; en él no sólo se recibe la gracia sino al mismo

autor de la gracia.

En estos momentos el mundo tiene una gran necesidad de “un espíritu nuevo” (*Rm 6*), pues los hombres parecen inundados por la materia. ¡Ojalá brote con nuevo ímpetu ese nuevo espíritu de las costas de la India el invada todo el orbe de la tierra!

La doctrina de la Santa Eucaristía, nacida de la Sagrada Escritura y de la Tradición, propuesta y defendida por la Iglesia con su magisterio infalible, es tan rica y está tan variada y copiosamente desarrollada, que hay que tenerla justamente como inestimable tesoro y debemos conservarla intacta como una herencia sagrada. Quien medita en esta doctrina se siente movido a admirar el elevado, puesto que, ocupa en la mente divina el género humano y la plenitud de la caridad infinita.

Porque la Eucaristía es un verdadero y perfecto sacrificio, que no sólo tributa adoración y gracias a Dios, sino que es también propiciatorio e impetratorio, pues en él “está y se inmola incruentamente el mismo Cristo que se ofreció de modo cruento en el ara de la cruz” (Con. Trent. Ses. XXII, 2). Con fe humilde pero cierta creemos que esto sucede en virtud de la consagración del pan y del vino, por la cual se convierte toda la sustancia del pan en la sustancia del cuerpo de Cristo, y toda la sustancia del vino en la sustancia de su Sangre (cf. *Id*, Ss. XIII, 4). De aquí se deduce que inmediatamente después de esta maravillosa y singular conversión, que la Iglesia católica justamente llama transustanciación, no quedan ya más que las especies del pan y del vino, puesto que todo Cristo, segunda persona de la Santísima Trinidad, con su naturaleza divina y humana, está presente bajo ambas especies, verdadera, real y sustancialmente, mientras ambas perduren (cf. *ibid.* 8).

Es también la Eucaristía alimento espiritual, pues hace que, quien debidamente la recibe viva la vida de Aquel que dijo: “Quien me coma vivirá por mí” (*Jn 6, 57*); esas palabras “vivirá por mí” han sido propuestas como lema de este Congreso. Es también este celestial banquete una medicina saludable, con la que sanamos nuestro espíritu de las enfermedades de cada día y nos defendemos contra los asaltos del demonio y de las pasiones.

Con justicia hay que tributar un culto no sólo privado sino también social a Aquel que está presente en el augustísimo sacramento y convive con nosotros, desterrados hijos de Eva. Este es el pensamiento de la Iglesia al instituir las festividades eucarísticas y estos Congresos.

Es también la Eucaristía signo de unidad y vínculo de caridad según las palabras de San Pablo: “Porque el pan es uno, somos muchos un solo cuerpo, pues todos participamos de ese único pan” (*1 Cor 10, 17*). Y justamente nos recomienda San Agustín: “En este pan se os enseña cómo debéis amar la unidad” (*Ser. 227; P. L. 38, 1000*).

Suplicamos a Dios que fomente en este Congreso la llama de la verdadera fraternidad,

cumpléndose así otro de los lemas de este Congreso Eucarístico “Vivid en caridad” (Ef 5, 2).

En nuestro tiempo los hombres de buena voluntad desean y buscan esta mutua colaboración; y conviene que sean sus principales realizadores los cristianos, pues son los que disfrutan de tan gran sacramento de unidad. Siéntanse, pues, impulsados a ejercer la verdadera y fraterna caridad, que ciertamente no es un indefinido afecto de humanidad, sino la participación de la caridad de Cristo, “que nos amó y se entregó a Dios por nosotros como oblación y hostia” (Ef *ibid.*), Esta caridad exige deseo de entrega, renuncia voluntaria al tiempo y a las cosas, aceptación de incomodidades, para aliviar a los hermanos afectados por el hambre, oprimidos por los dolores, afligidos por la desgracia. En la caridad, llama divina que abrasa el alma, y símbolo del que propia y justamente es llamado cristiano, se cumple el adagio: “Donde triunfa, florece la vida; donde falta, vence la muerte”. Ella resuelve en no pequeña parte los gravísimos problemas sociales que tanto afectan a nuestros tiempos.

Con nuestro pensamiento en la ciudad de Bombay, donde se va a honrar al don supremo del amor divino, suplicamos al Espíritu Santo que, inspire las devotas ceremonias y difunda con generosidad su luz y su fuerza.

Esto es lo que hemos querido comunicarte, querido hijo nuestro, que serás en este Congreso Eucarístico no sólo nuestro legado *a Latere*, sino también nuestro precursor. Gustosamente te impartimos la bendición apostólica que también queremos hacer extensiva al cardenal arzobispo de Bombay, que diligentemente ha preparado con sus colaboradores este acontecimiento; a los demás arzobispos y obispos, a las autoridades, sacerdotes y fieles todos que intervengan en este Congreso.

Dado en Roma, junto a San Pedro el día del mes de noviembre del año 1964, segundo de nuestro Pontificado.

PABLO PP. VI.